

cho, practicando los actos que ya te he propuesto, y no te pongas inmediatamente á rezar rosarios, ó visitar altares, y otros empleos, como hacen algunos; pues aunque ellos en sí sean buenos, pero no es entonces lo mas acertado. Teme lo que dice san Juan Crisóstomo de Judas, que se condenó por no haberse detenido á dar gracias despues de haber comulgado: *Si enim non exiisset ille, proditor factus non esset*. Muchas personas no hacen mas distincion ni diferencia de este Divino bocado que si trataran ó recibieran un pedazo de pan comun; y pueden temer no se les convierta en veneno y muerte para sus almas, como dice la santa iglesia; y así en muchos se conoce por los efectos su indevoción, pues apenas han comulgado, cuando marchan la puerta afuera, que es cosa escandalosa; ó se ven tan distraidos, y derramados los sentidos, que no se cautelan de ponerse á hablar (como dicen) aun con el bocado en la boca. Y fuera muy santa providencia poner en las puertas de las iglesias quien con hachas encendidas les fuese alumbrando por reverencia del Santísimo Sacramento que llevan en su pecho, como hizo el Venerable Padre Maestro Juan de Avila, Apóstol de Andalucía, con un sacerdote que hacia lo mismo. Muévate siquiera el premio que en el cielo te espera, como lo reveló María Santísima á la Venerable Madre Agreda, á quien dijo: *Que la gloria que tendrán muchos que han comulgado, equivaldrá á la que tienen muchos mártires, que no comulgaron*. Y de esta gran reina dice, que en el pecho se manifestaba una joya ó viril de tan gran resplandor y hermosura que alegra toda la corte celestial;

y esto es en premio de que en aquel sagrario se hospedó dignísimamente el Santísimo Sacramento.

Este mismo Señor nos dé á todos luz de lo que tanto importa, y su divina gracia para practicarlo. Ayúdate tú con la perseverancia y frecuencia de estos santos Sacramentos: teniendo todos los dias un ratito de oración mental, que ella será tu maestra. *Para este fin tienes el tomo 3.º de esta obra*, en que la verás facilitada, persuadida y puesta en práctica breve y comprensible, especialmente para los seglares. La buena confesion es para limpiar la conciencia al modo del que allana un heriazco de tierra, y planta en él un jardin; pero la oración mental es el riego; por falta de ella está perdido el mundo, como lo llora Jeremías. El Altísimo me conceda el logro de este deseo. Y ahora te pido, como por retribucion de este mi pequenuelo trabajo, que emprendí con zelo de tu mayor bien, me encomiendes á Dios, para que me sepa aprovechar de lo que á otros digo: *Ne forte cum aliis prædicaverim, ipse reprobus efficiar*. (1. Cor. 9. v. 27.)

DIA DEL BUEN CRISTIANO,

ó empleo y distribucion devota de las veintey cuatro horas del dia, para acostumbrarse á bien obrar, traer una vida ajustada, y merecer muchos grados de gracia y gloria.

Es efecto de una buena confesion el entablar ó instituir una vida cristiana y virtuosa. Y porque si bien se hace reflexion, con los mismos ejercicios de virtud que muchos hacen, ó por su devoción

ó instituto, sin añadir otros, y en las obras comunes de sus oficios y ministerios, y aun en las naturales ó indiferentes, pueden merecer muchos grados de gracia y gloria, y adquirir buenos hábitos con solo dirigir en esas mismas obras y ejercicios su intencion á Dios, y acompañándolos con el espíritu. Por esto me ha parecido añadir aqui este tratado, para darte algunas reglas y direccion; de donde elegirás lo que te pareciere, para gobernar tus ejercicios y operaciones en las veinte y cuatro horas del dia. La práctica será en la forma siguiente.

Al levantarse por la mañana.

En despertándote y levantándote por la mañana, lo primero que has de hacer es un ejercicio devotísimo, que María Santísima enseñó y encargó á la Venerable Madre de Agreda hiciese todas las mañanas: el cual la misma Señora practicó desde el dia primero de su nacimiento. Este fue, que en amaneciendo se postraba en presencia del Altísimo, y hacia esta oracion para ofrecer y realzar sus obras, é invocar el favor divino. Y tú la harás poniéndote de rodillas, si puedes.

Oracion para ofrecer las obras por las mañanas.

Altísimo, Omnipotente Dios y Señor mio: yo miserable criatura, postrada en vuestra presencia con profundísima humildad, os doy infinitas gracias y alabo por vuestro ser inmutable y perfecciones infinitas, y porque me habeis criado de la

nada. Y reconociéndome criatura y hechura vuestra, os bendigo, dándoos honor, magnificencia y divinidad, como á supremo Señor y Criador mio y de todo lo que tiene ser. Levanto mi espíritu á ponerme en vuestras manos; y con profunda humildad y resignacion me ofrezco en ellas. Y os pido hagais de mí á vuestra voluntad en este dia, y en los que me restan de vida; y me enseñeis lo que fuere de mayor agrado vuestro para cumplirlo. Amen.

Esta oracion repetia María Santísima muchas veces en las obras exteriores de aquel dia. Y en las interiores consultaba primero á su Magestad, y le pedia consejo, licencia y bendicion para todas sus acciones. Y tú la practicarás con la mayor devocion y cuidado que pudieres: procurando renovar entre dia aquella primera intencion y ofrecimiento, diciendo: *Señor, lo dicho dicho, ó renuevo la intencion y deseo de agradaros.* Con este cuidado experimentarás como te vas habituando á obrar en presencia de Dios con devota y recta intencion, y sentirás especiales auxilios y luz para el acierto. Lo cual no suele suceder cuando se obra por costumbre y sin reflexion, aunque sean obras en sí muy santas y buenas.

Lo que has de hacer al principio del dia.

Al principio del dia con especialidad haz un firmísimo propósito de no cometer pecado mortal ni en pensamiento, ni con palabra, ni con obra, de excusar en cuanto puedas aun el pecado venial. Hazle tambien especial de no mentir en aquel dia,

ni aun por jocosidad ó burla, como hacen muchos á título de que no es con perjuicio de otro, pues es vicio abominable y aborrecible al trato comun en las gentes, y que perjudica no poco al buen crédito. Hazle tambien de no hacer daño á tu prójimo. Y tambien harás intencion de ganar las indulgencias que te son concedidas por qualquiera buena obra, rezo ó ejercicio que hicieres.

Al principio del día, ó en despertando, es bueno preocupar tu imaginacion y memoria con algun santo pensamiento, para oponerte á la astucia del demonio, que tambien nos procura preocupar con otros malos, á fin de que entre dia nos acordemos de ellos: y por este medio es muchas veces causa de que no se cometen culpas. Este santo pensamiento ordinariamente será de algun paso de la pasion de nuestro Señor Jesucristo, imaginando que le traes en tu compañía, ó que está junto á ti, ó dentro de tu corazon: como es, quando estaba orando en el huerto, y sudando sangre, ó azotado á la columna, ó con la cruz acuestas, ó crucificado &c., como ya te explicaré: y procura renovarle al salir de casa y en las ocupaciones, y hablar á su Magestad ó interior ó exteriormente algunas palabras devotas, como son: *Señor, haga yo tu voluntad. Dirige mis pasos en la guarda de tus Mandamientos.* O algunos actos de amor, de contricion, de fe, esperanza, caridad &c., segun te dictare tu devocion. Con esto al cabo del día, ó al volver á tu casa, habrás logrado muchos grados de merecimiento.

Para que tengas alguna regla y direccion, te pongo para los siete dias de la semana los pasos de

la pasion siguientes: El lunes podrás considerar la oracion del huerto y sudor de sangre. El martes, las injurias y bofetada en casa de Anás y Caifás, y trabajos de aquella noche. El miércoles, los azotes á la columna. El jueves, la corona de espinas. El viernes, la cruz acuestas. El sábado, quando estaba el Señor crucificado y rogando por sus enemigos. El domingo, le meditarás resucitado y glorioso, apareciéndose á su purísima Madre.

Al salir de casa.

Al salir de casa persígnate, y di así: *Dirige, Señor, mis pasos, mis pensamientos, palabras y acciones, de modo que sean conformes á tu santísima voluntad.* Invoca el favor y ayuda de tu ángel de guarda que va en tu compañía, donde quiera que fueres; y pídele te enseñe é inspire lo que sea más agradable á Dios; y te libre de los peligros de alma y cuerpo. Mira que esta viva fe y consideracion de que tienes un ángel siempre presente á tus acciones, es freno para muchos males, estímulo para las virtudes, y aliento y confianza en los trabajos y peligros.

En saliendo de casa, si te es posible, ve lo primero á la iglesia á oír misa. Y esta santa costumbre no la pierdas ningun día, porque trae al alma grandes provechos. Ni temas, como muchas personas de poca fe y menos devocion, que por aquel corto tiempo que tardares en oír una misa, has de perder de tu trabajo, pues permitirá y dispondrá Dios que salgas mas ganancioso, y te suceda todo mejor y favorable, y con mayor acierto. Ejemplo

tenemos admirable en san Isidro Labrador, y en los maravillosos casos de su vida, sucedidos por esta santa devocion de oír misa todos los dias. Y debieran en especial todos los labradores imitarle, pues le ha puesto Dios en su iglesia por ejemplo que pueden imitar. Si no puedes ir á oír misa, á lo menos adora desde tu casa, ó desde el camino, ó campo, ó sitio donde estuvieres, al lugar ó templo donde está el Santísimo Sacramento, como tambien lo hizo san Isidro, premiándosele Dios con un singular favor.

Al entrar en la iglesia dirás así: *Entraré, Señor, en tu santo templo, y confesaré y alabaré tu santo nombre.* Tomas agua bendita: te hincas de rodillas, te persignas, y dirás aquellas palabras que decia N. P. san Francisco: *Adorámoste, santísimo y Señor Jesucristo, aquí y en todas tus iglesias que estan en todo el mundo, y te bendecimos, que por tu santa cruz redimiste al mundo.* Y reza alguna cosa segun tu devocion, como es la estacion del Santísimo, la salve á María Santísima, y un Padre nuestro y Ave María al santo titular de aquella iglesia. En el templo procura siempre estar con suma reverencia interior y exterior, evitando en cuanto sea de tu parte, el hablar con otra persona, ni con pretesto de cortesía, ni urbanidad, ni negocios; pues aquel sagrado lugar no es de conversacion, sino de oracion. Teme no te suceda otro caso semejante á aquel tan sabido, aunque de muchos olvidado, de un diablo que estaba en una iglesia puesto de pies en las cabezas de dos mugeres que parlaban largo y tendido como si estuvieran en la calle, ó en la vista ó sola-

na, y estaba escribiendo la conversacion en un pergamino asqueroso; y faltándole en que escribir, porque continuaban la conversacion, le fue á estirar con los dientes, y dió una testerada contra un poste; y dejando allí el pergamino desapareció, y se halló en el escrito toda aquella conversacion, que no seria muy santa. Y cualquiera que sea, no siendo muy preciso, es falta de respeto al sagrado templo. Dime: si estuvieras en el cuarto ó gabinete del Rey, y en su presencia, ¿te atreverias á hablar en él, como en la iglesia, y muchas veces patente el Santísimo Sacramento, Rey de Reyes? Considéralo bien.

En la misa procura (si puedes) estar siempre de rodillas, y á esto te alentará el considerar lo que reveló Cristo nuestro Señor á la Venerable Madre María de la Antigua (como esta misma lo escribe en uno de sus capítulos); esto es, que mientras celebra el sacerdote, asisten allí con suma reverencia, y le salen acompañando desde la sacristía diez y ocho serafines, hechos una llama de amor divino. Y no seas como muchos tibios y negligentes, que estando muy sanos y robustos, siendo capaces de estar antes y despues de la misa en los cementerios, lonjas ó pórticos de las iglesias en pie horas enteras, discreteando, parlando, y quizá murmurando de quien va y viene, y entra ó sale, se sientan en misa, que suele ser menos de media hora, como si se hallasen muy fatigados y achacosos.

En la misa es muy santa devocion considerar aquel paso de la pasion, que propusiste por la mañana: atendiendo á que en ella se ofrece aquel

Señor que tú consideras haber padecido aquellos tormentos. Otras personas se valen de algunos libros que tienen varias oraciones para los misterios de la misa. Otras que no saben leer, ni aciertan á meditar, rezan lo que Dios les ayuda, segun su poca ó mucha luz ó capacidad. Y asi en esto harás aquello que mas fuere tu vocacion. Pero te advierto que pidas en esto dictámen y direccion al confesor, que segun tu espíritu y su prudencia, lo sabrá gobernar.

Procura siempre que vas á la iglesia visitar una vez los cinco altares, para hacer ese bien y sufragio á las benditas almas del purgatorio. Y siempre que pases por algun cementerio, ó por donde haya cruz, no dejes de rezar algo por ellas.

Ten gran cuidado que no se te pase ningun dia en que no tengas y te retires á un ratico de oracion mental, aunque no sea sino por un cuarto de hora. Y si no puedes en tu casa, el lugar mas á propósito es la iglesia. Y será bien que ya que no puedes lograr otro tiempo, sea aquel en que oyes misa. Y el asunto será sobre aquel paso de la pasion que propusiste al principio del dia, ú otro, segun tu devocion. Y para instruirte en saber hacer oracion y meditar, te valdrás del tomo tercero de esta obra.

Del modo de gobernarse en algunas acciones entre dia.

Si cuando sales de casa previeres algun riesgo de entrar en esta ó aquella parte, ó concurrir en donde conoces ó has experimentado alguna ruina

espiritual, ó que puedes causarla á otra persona con la vista, trato, comercios ó familiaridad, huye con todo cuidado y cautela; y teme que invisiblemente te arma el demonio por ese medio lazo para tu precipicio, ó para el de otras personas por tu mal ejemplo. Aprecia mucho y practica esta advertencia, si quieres librarte de muchos cargos de conciencia.

Si entre dia te sucede alguna pesadumbre, contratiempo, suceso adverso, ú otra incomodidad, como es frio, calor, hambre, sed, dolor, y en fin qualquiera cosa en que siente repugnancia la naturaleza, procura estar muy sobre tí, para no dejarte llevar de aquellos primeros ímpetus en que suelen prorumpir ya contra el prójimo, y ya de poca conformidad con la divina voluntad. Recíbelo todo como venido de la mano del Señor; ó que lo permite para tu ejercicio y corona. Y procura unirlo con aquellos dolores que consideras padeció tu Redentor en aquel paso, en que has propuesto ocuparte en aquel dia.

Quando advirtieres haber echado alguna maldicion, ó algun voto ó porvida &c., ó prorumpido en palabra de ira ó accion descompuesta: vuélvete á Dios de corazon, y si te es posible, retírate á solas, y allí poniéndote de rodillas delante de alguna imágen de nuestro señor Jesucristo, ó de María Santísima, humíllate, y besa la tierra cinco veces, en reverencia de las cinco llagas, ó de las cinco letras del dulcísimo nombre de María; pide perdón, y propon la enmienda para en adelante. Y aunque sea en el campo haz esta diligencia, estando solo. Y si con la mala costumbre volvieres á caer

otra ú otras veces, no desmayes, si no repite la misma diligencia para agradar á Dios, y confundir al demonio que aborrece mucho la humildad: y asi te tentará menos, viendo que sale descalabrado. Con esta santa devocion irás quitando malos resabios y costumbres de maldiciones, juramentos y votos.

De lo que has de practicar para con tus prójimos.

Si conoces haber caido en alguna impaciencia, ó contristado á tu prójimo con alguna palabra ó accion de ira ó cólera, procura soldarlo despues, mostrándote con él benigno y afable, ó haciéndole alguna beneficio, ó pidiéndole perdon, si asi conviene, para satisfacerle, ó dar buen ejemplo al prójimo.

Si tienes trato ó comercio público de alguna tienda, lonja, mercadería, en que compras ó vendes ó truecas, préciate de usar de gran fidelidad en peso y medida, y de no adulterar las especies que se venden: llevando aquel justo precio, y no tirando á engañar al prójimo aunque sea en cosas mínimas, pues á muchos engaña la infernal codicia, procurando llevar mucho mas, y engañando á los ignorantes: y suelen perder mucho mas, permitiendo Dios que les salgan muy contrarias todas sus astucias, ideas y ambiciones. Y lo peor es, el cargo que van haciendo para la hora de la cuenta.

Si por tu oficio trabajas, ya sea por jornal ó salario, por un tanto, ó sea en el pueblo, ó en obras en el campo, ó en tu casa, procura hacerlo con fidelidad segun tienes obligacion, y en aquel

modo, y gastando el tiempo que practican los de buena conciencia, pues es injusto llevar paga cabal, ó salario del prójimo, no trabajando legítimamente.

Si eres amo ó padre de familias que tienes obligacion de pagar soldadas ó jornales, y lo mismo en otras deudas que acaso tuvieres, procura satisfacerlas puntualmente, esforzándote en todo ó en parte; y no seas como muchos que hay de malas pagas, que parece no se hallan bien si no viven con trampas y deudas; y aunque puedan y les sobre para pagar, tienen la flor ó pésima costumbre de hacer mala obra al pobre acreedor con dilaciones no necesarias: y quizá es esta dilacion ó equívale á un hurto continuado, de que muchos no hacen escrúpulo, ni se acusan ni enmiendan. Y otros hay que pagan en granos ú otras especies, al precio que ellos quieren; y suele el pobre sufrir á mas no poder.

Si te hallas en alguna ocupacion, oficio ó puesto, como es abogado, procurador, relator, agente, secretario, juez, ministro, consejero, ú otro alguno de los muchos empleos que hay en las cortes, chancillerías, ciudades y tribunales, ó sean seculares ó eclesiásticos (y lo mismo se puede aplicar á la milicia y á los grandes señores que tienen vasallos), y en ellos te necesita el prójimo, ya sea en el despacho breve y favorable, ú otra cosa de su alivio, no le molestes con dilaciones no necesarias, ni seas como algunos, que con cuchillos de palo martirizan á los pobres litigantes, unas veces por no privarse un poquito de su comodidad ó diversion; otras por hacerse hombres de autoridad,

usando de los modales de algunos príncipes ó grandes ministros, y otras veces es para obligar á los litigantes á que contribuyan con lo que no es justo, y otras les van dando largas y esperanzas vanas; conociendo no han de tener buen logro en su pretension; y con estos modales les chupan la sangre, y les son causa de muchas pérdidas de su hacienda. Y todo es efecto de la poca caridad con los prójimos. Dime tú que esto haces, ¿cómo quieres hallar á Dios propicio y favorable cuando le invocas y necesitas? Teme que con la misma medida que mides á tu prójimo, te ha de medir Dios, y lo mas formidable es en la hora de su muerte.

Si haces alguna limosna, ú otra obra de piedad y misericordia con tu prójimo, ó sea enfermo ó necesitado, considera en él que la haces con el mismo Jesucristo Señor nuestro, como si le tuvieses presente, ó pobre, ó mendigo, ó necesitado. Con esto, aunque acaso te correspondan con ingratitud, no dejarás de hacer la buena obra, ni te pesará, aunque naturalmente lo sientas: pues tu fin principal era mirar á solo Dios, y hacerlo por su amor: y mas sabiendo que siempre tienes de su Magestad seguro el premio. Y te encargo que tengas devoción de que no te se pase día sin que hagas alguna limosna, aunque sea dar un solo ochavo, ó un pedazo de pan al pobre y necesitado. Y cuando no puedas, suple con el deseo, y besa interiormente los pies al pobre, considerándole imágen de Dios.

Otros documentos importantes para ejercitar mas la caridad con el prójimo se ponen mas adelante en la instruccion y modo de gobernar los cinco sentidos.

Algunas advertencias para el buen gobierno de tu familia.

Si tienes familia, cuida mucho de que tus domésticos, ó sean hijos, parientes ó criados, acudan á la iglesia á oír sermones, doctrinas y devotas funciones que en ellas se hacen. Y si son hijas ú otras doncellas que estan en casa, deben de especial las madres ó tias, que son las que mas ordinariamente las tratan, procurar traerlas siempre en su compañía, ó saber con quién se acompañan; no fiándose en esto fácilmente por excusar quizá muchos precipicios que se han visto en incautas hijas y doncellas. No permitas, ni disimules sin castigo ó reprehension que tus hijos ó domésticos hurten, aunque sean cosas de poca monta, pues de lo poco se va á lo mucho. Ni que hagan daño en los campos ó huertas, reprimiéndolos de malas compañías, que suelen parar en estos excesos. Ni tampoco permitas que echen votos, porvidas, maldiciones y otros modos abominables que algunos usan; y que no mientan ni murmuren del prójimo. Pero mira que el mejor medio de enseñar ha de ser con el ejemplo en esto y en todo lo demas; porque si tú eres jurador, tramposo, poco honesto, bebedor, jugador, holgazán, negligente en asistir á los templos á confesar y ejercicios devotos; y tu muger es maldiciente, vana, amiga de galas, de pasatiempos, de visitas impertinentes, de conversaciones y chanzas no muy honestas, ¿cómo será posible que enseñeis á vuestros hijos y domésticos? ¿Ni qué efecto tendrán las palabras que

se destruyen y desmienten con los malos ejemplos?

Sobre todo te encargo que de ningún modo permitas en casa ni que tus hijos é hijas vayan adonde suele haber unos juegos y diversiones diabólicas, que la gente moza (y aun los ancianos y casados, que es lo mas lamentable) suele hacer en las casas, en especial las noches de Pascua y Carnestolendas, y en otros días clásicos, y en ellos se dan penitencias (que ellos así las llaman), y suelen cumplirse con mas pronta obediencia que las que da el confesor, y son indignas de decirse; y todo viene á parar en disolucion, incentivo de torpeza, y perdicion de gente moza, y de incautas é inocentes doncellas. Y esto es tambien indigno de casas y familias de punto, de cristiandad y de vergüenza. Si alguna diversion tuvieres en tu casa, como es algun moderado juego, alguna representacion de cosa honesta, ú otra de instrumentos, que todas son indiferentes, sean siempre de modo que no se vicien con los resabios con que los deshonestos suelen practicarlas. Y por ningún caso permitas los infernales bailes y saraos que suele haber en casas de menos reputacion, bien llorados y lamentados hoy en España de gente virtuosa.

Lo que has de procurar en tales noches (y aun de día, y todo el año) es, que en tu casa se junte la familia despues de haber cumplido con las ocupaciones domésticas, y en lugar de hablar ó tratar en las cocinas ó salas de cosas que á veces son perjudiciales, ó usar de tales juegos y cuentos, ó cosas, como ellos dicen, se lea algun libro devoto, como es el catecismo de la doctrina para que la sepan, ú otro de ejemplos, ó la vida de algun

santo; ó alguno del modo de saber confesarse, que esto tiene maravillosos efectos. Y por este medio excusas en tus domésticos los excesos referidos, y les enseñas descargando en gran parte tu obligacion. Aprecia tú, padre y madre de familia, este documento, pues te importa mucho, y con esto te hallarás con menos cargo en el juicio de Dios. Y no permitas en especial á tus hijas que lean, ni tengan libros de comedias ó novelas que les abren mucho los ojos y despiertan la maldad, y no tener aquel pudor, encogimiento, pureza y vergüenza tan natural en una doncella. Para que mas bien se radiquen los hijos en saber con fundamento la doctrina, es importantísimo el enviarlos á la escuela: por este medio aprenden; y tambien tienen la conveniencia de que rompen y destrozan menos; y las madres lo ahorran de maldiciones é impaciencias si no estan en casa.

Del modo de portarse en algunas diversiones.

Si la política ó la virtud de la eutropelia, ó prudente trato y comercio con tus prójimos y amigos, te obligare á emplearte con ellos en alguna honesta diversion, como es jugar á los naipes, tablas &c. sea con moderacion y templanza, no gastando muchas horas de tiempo, ni pasando noches enteras, como hacen algunos, arrastrados de su pasion y codicia. Ni tampoco des lugar á perder, ni permitas ó concurras á pérdidas ó ganancias excesivas, que tienen las malas consecuencias que son bien notorias. Te me no te suceda lo que á muchos, que en el juego pierden las haciendas, las casas, las familias. y quizá perderán sus almas.